LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 1070/2003 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: SECRETARIO GENERAL ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE VIEDMA Y DELEGADO REGIONAL DE OSECAC, eleva nota manifestando sobre irregularidades cometidas con el personal de los Casinos de El Cóndor y Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES COSTANZO IUD PERALTA GATTI MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Abril de 2004